

Consultas Realizadas

Licitación 270862 - Lp1030-2014. Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control

Consulta 1 - Dudas y aclaraciones lpn1030

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-08-2014 |
|---|-------------------|------------|
| En archivo adjunto se remiten 8 consultas, favor aclarar las consultas y dudas de la lpn1030. Gracias | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-09-2014 |
|---|--------------------|------------|
| <p>RESPUESTA N° 1: Cada Lote estará correctamente identificado y se subastara de forma independiente por lo que no tendría que haber confusión para la carga de las ofertas.</p> <p>RESPUESTA 2: En el pliego, Sección II, 2. Requisitos para Calificación Posterior, (C) Cumplimiento de los Bienes Ofertados con las Especificaciones Técnicas, 2do párrafo señala: Las Planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. "Esto hace referencia a que se debe indicar en las Planillas de Datos Garantizados los valores técnicos solicitados y no indicar en dicha planilla algo como "Véase catálogo adjunto".</p> <p>La Sección III, Lote 1, Especificación Técnica, hoja 2, 1 Generalidades, 2do párrafo se señala que adicionalmente a lo solicitado en el pliego, Sección II, 2. Requisitos (C); se solicita que se indique la Página en la información técnica adjunta donde se verifica el cumplimiento de cada ítem. Esto tiene por objeto corroborar la información de cumplimiento de cada ítem de las Especificaciones Técnicas en el momento de evaluación de ofertas y facilitar la misma; por lo que no se debe considerar una ambigüedad, sino una información adicional requerida.</p> <p>Denominamos Catálogos a los documentos en donde solo se brinda información comercial con características resumidas del equipo, sin embargo para realizar una buena evaluación del equipamiento ofertado se necesita una descripción más detallada como lo expresado en los folletos de Especificaciones del equipo. Cuanta más información se tenga del equipo mejor será la evaluación, y se evitaran solicitar aclaraciones adicionales a los oferentes.</p> <p>Respuesta 3: Favor ajustarse a la documentación publicada en el portal de la DNCP.</p> <p>Respuesta 4: Se refiere a conectores del tipo ST.</p> <p>Respuesta 5: Favor remitirse a la Adenda N°1.</p> <p>Respuesta 6: Favor remitirse a la Adenda N°1.</p> <p>Respuesta 7: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> <p>Respuesta 8: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> | | |

Consulta 2 - Lote 3. Conversores y Equipos.

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-08-2014 |
|--|-------------------|------------|
| <p>1) En la Sección III. Suministros Requeridos. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Lote 3. Suministro de Conversores y Equipos para Redes de Datos tipo Industrial. numeral 2.1.1. Conversor Eth/fibra MM, Item 2.1.1.1.6., y numeral 2.1.2. Conversor Eth/fibra SM, Item 2.1.2.1.6. se indican Métodos de configuración. Al respecto solicitamos favor sea indicado como de preferencia u opcional este punto, considerando que el funcionamiento de estas unidades es transparente, no requiriendo configuración alguna.</p> <p>2) Referente al numeral numeral 2.1.5. Conversor serial RS232/RS485, de la Sección III. Suministros Requeridos. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Lote 3. Suministro de Conversores y Equipos para Redes de Datos tipo Industrial, consultamos si serán aceptados equipos con alimentación a 9VDC.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-09-2014 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Respuesta 1: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> <p>Respuesta 2: Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas.</p> | | |

Consulta 3 - Lote 4. Sistemas de alimentacion continua

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-08-2014 |
|--|-------------------|------------|
| <p>1) En la Sección III. Suministros Requeridos. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Suministro de Sistemas de Alimentación Continua para Equipos de Control, numeral 2.1.2. Conversores DC/DC 48V/12V, Item 2.1.2.1. se indica potencia de salida &#8805; 120W, y corriente de salida 10A. Considerando una eficiencia del convertidor de 90%, la corriente de entrada sería de 2,8A. Sin embargo en la Sección VI. Formularios, Formulario No.3. Formulario de Oferta, Lista de Precios, Lote 4, Item 2, se indica Conversores DC/DC 48V/12V 2A. Favor aclarar que esta última, corriente de 2A indicada es de entrada, y que podrá ser diferente a la nominal debido a la potencia también indicada.</p> <p>2) En la Sección III. Suministros Requeridos. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Suministro de Sistemas de Alimentación Continua para Equipos de Control, numeral 2.1.3. Conversores DC/DC 110V/12V, Item 2.1.3.1. se indica potencia de salida &#8805; 120W, y corriente de salida 10A. Considerando una eficiencia del convertidor de 90%, la corriente de entrada sería de 1,2A. Sin embargo en la Sección VI. Formularios, Formulario No.3. Formulario de Oferta, Lista de Precios, Lote 4, Item 3, se indica Conversores DC/DC 110V/12V 2A. Favor aclarar que esta última, corriente de 2A indicada es de entrada, y que podrá ser diferente a la nominal debido a la potencia también indicada.</p> <p>3) En la Sección III. Suministros Requeridos. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Suministro de Sistemas de Alimentación Continua para Equipos de Control, numeral 2.1.4. Conversores DC/DC 110V/48V, Item 2.1.4.1. se indica potencia de salida &#8805; 120W, y corriente de salida 2,5A. Considerando una eficiencia del convertidor de 90%, la corriente de entrada sería de 1,2A. Sin embargo en la Sección VI. Formularios, Formulario No.3. Formulario de Oferta, Lista de Precios, Lote 4, Item 4, se indica Conversores DC/DC 110V/48V 2,5A. Favor aclarar que esta última, corriente de 2A indicada es de entrada, y que podrá ser diferente a la nominal debido a la potencia también indicada.</p> <p>4) En la Sección III. Suministros Requeridos. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Suministro de Sistemas de Alimentación Continua para Equipos de Control, numeral 2.2.3. Gabinete tipo Rack cerrado de 42U, Item 2.2.3.8.3. Frontal Exterior se indica 800mm. Al respecto, teniendo en cuenta que el ancho estándar de un Rack de 19 es de 600mm. solicitamos favor sean aceptados Racks cerrados de piso 19 42U, ancho 600m.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-09-2014 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Respuesta 1: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> <p>Respuesta 2: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> <p>Respuesta 3: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> <p>Respuesta 4: Favor remitirse a la Adenda N°1</p> | | |

Consulta 4 - Ipi 1030, consultas sobre procedimiento

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-08-2014 |
|---|-------------------|------------|
| Se remite en archivo adjunto, consultas sobre procedimientos y formas a fin de estimar los tiempos correctamente. Tanto para Lote 1 y 2 | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 03-09-2014 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Respuesta 1: Es correcta la deducción, una vez entregado los equipos se realizara la capacitación y por último la instalación, todo el proceso de entrega de bienes y servicios en un plazo no mayor a 120 días.</p> <p>Respuesta 2.a: Cada Lote se maneja con contratos diferentes por lo que todo su proceso correrá de forma independientemente, incluyendo la facturación. Además se podrá discriminar la facturación por cada ítem cumplido del Lote.</p> <p>Respuesta 2.b.a: Una vez entregado los bienes, en un plazo no mayor a 30 Días, se realizara una verificación Técnica y solo después de aprobado los equipos se realizaran los pagos de las facturas recibidas. La emisión de la Recepción Provisional es a los efectos de dar inicio a los plazos de la Garantía.</p> <p>Respuesta 2.b.b: Una vez que los servicios sean culminados a satisfacción de la ANDE se podrá presentar la factura correspondiente. No es necesario esperar la emisión de la Recepción Provisional.</p> | | |